



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente - CIENCIAS DEL LENGUAJE I

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área de CIENCIAS DEL LENGUAJE I presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área **CIENCIAS DEL LENGUAJE I:**

Docentes Titulares

- Rueda, Nelly Elena María (FL - UNC)
- Carmignani, Marcos Flavio (FL - UNC)
- Tecco, Claudio Alberto (FCS - UNC)
- Luciani, María de las Mercedes (UNL)

Primeros Suplentes

- Negritto, Carolina (FL - UNC)

- Alochis, Ivana María (FL - UNC)
- Grenón, Miriam (FO - UNC)
- Chajjale, Mariana (UNLR)

Segundos Suplentes

- Bocca, Ana María (FL - UNC)
- Díaz, Martha Susana (FL - UNC)
- Brunotto, Mabel Noemí (FO - UNC)
- Jiménez, Noemí (UNCuyo)

Alumnos

- Titular: Bassi, María Azul DNI 41441761
- Primer Suplente: Sclafani, Octavio DNI 37448105
- Segundo Suplente: Estevao Dos Santos, Adriana María DNI 95593402

Art. 2°: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

- Titular: Hernández, Ana Dolores DNI 22191530
- Primer Suplente: Tomadoni, Florencia Paula DNI 40420042
- Segundo Suplente: Simonazzi, Jennifer DNI 38885468

Art. 3°: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.